

**SISTEMA GENERAL DE ARCHIVOS
SECRETARIA GENERAL
ARCHIVO CENTRAL
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL
CLASIFICACIÓN Y RETENCIÓN DE DOCUMENTOS JAVERIANOS**

Fondo:	Pontificia Universidad Javeriana - Seccional Cali - Rectoría
Subfondo:	Vicerrectoría Académica
Sección:	Instituto de Estudios Interculturales - Doctorado en Estudios para la Paz

Código
SC-VAC-IEI-POS-DEEP

VERSIÓN 1

VAL (1): Valor	ACC (2): Acceso	RET (3): Retención
A: Administrativo, C: Contable, F: Fiscal, H: Histórico, L: Legal, T: Técnico, V: Vital	C: Confidencial, L: Libre, R: Restringido	AO: Archivo de Oficina, AC: Archivo Central, AH: Archivo Histórico

SERIES SUSTANTIVAS													
CÓDIGO	SERIE	SUBSERIE	TIPO DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN	*OF. RES.	VAL. (1)	ACC. (2)	RET.			TOT. RET.	PROCEDIMIENTO	NORMATIVIDAD
								AO	AC	AH			
1.94	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL DOCTORADO	ACTA	<p>Comité Académico del Doctorado de Estudios para la Paz - CADEP, instancia de coordinación académica y administrativa del programa, conformada por: el o la director (a) de cada universidad; un delegado de los profesores del programa por cada universidad; el Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle y el Director(a) del Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali o sus delegados y un representante de los(as) doctorandos(as).</p> <p>A cada acta se le deben adjuntar los documentos pertinentes trabajados en cada sesión.</p> <p>Se organiza por número consecutivo anual.</p> <p>Serie electrónica. Se conservan en el gestor documental establecido por la Universidad</p>	POS-DEEP	H	R	2	3	X	5X	<p>La Subserie es de conservación total en el Archivo Histórico Javeriano, dado que por ser producto de las discusiones y disposiciones institucionales y contribuyen al cumplimiento misional y por lo tanto se convierten en memoria histórica de la Universidad.</p> <p>La documentación se deberá indexar en el gestor documental según procedimiento establecido por el Comité del Sistema General de Archivos.</p>	<p>Reglamento Unidades Académicas de 2003. Compilación aprobada por el Consejo Directivo Universitario, Acuerdo 767 del 21 de marzo de 2025 Cap. IV Art. 32 a 45</p> <p>ACUERDO No. 138/2022 (Ajuste en la denominación del Doctorado en Estudios para la Paz)</p> <p>Resolución del MEN 024762 29 DIC 2022. Por medio de la cual se resuelve la solicitud del registro calificado del programa Doctorado en Estudios para la Paz de la Universidad del Valle, a ser ofrecido en modalidad presencial en la ciudad de Cali (Valle del Cauca)</p> <p>Resolución del MEN 003954 07 MAR 2023. Por medio de la cual se resuelve la solicitud de corrección de la Resolución 24762 del 29 de diciembre de 2022, presentada por la Universidad del Valle.</p> <p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali y la Univesida del Valle para el desarrollo del programa académico de Doctorado En Estudios para la Paz, 3 de agosto del 2022</p>
1.95	ACTAS	ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DOCTORADO	ACTA	<p>El Consejo Directivo del Doctorado de Estudios para la Paz es el máximo organismo de dirección del programa y está integrado por los Rectores de las Universidades firmantes del Convenio o sus delegados (as), los (as) Directores (as) de los Institutos de Investigación o unidades académicas que soportan el programa en cada universidad y el Director (a) Nacional del Doctorado en Estudios para la Paz.</p> <p>A cada acta se le deben adjuntar los documentos pertinentes trabajados en cada sesión.</p> <p>Se organiza por número consecutivo anual.</p> <p>Serie electrónica. Se conservan en el gestor documental establecido por la Universidad</p>	POS-DEP	H	R	2	3	X	5X	<p>La Subserie es de conservación total en el Archivo Histórico Javeriano, dado que por ser producto de las discusiones y disposiciones institucionales y contribuyen al cumplimiento misional y por lo tanto se convierten en memoria histórica de la Universidad.</p> <p>La documentación se deberá indexar en el gestor documental según procedimiento establecido por el Comité del Sistema General de Archivos.</p>	<p>Reglamento Unidades Académicas de 2003. Compilación aprobada por el Consejo Directivo Universitario, Acuerdo 767 del 21 de marzo de 2025 Cap. IV Art. 32 a 45</p> <p>ACUERDO No. 138/2022 (Ajuste en la denominación del Doctorado en Estudios para la Paz)</p> <p>Resolución del MEN 024762 29 DIC 2022. Por medio de la cual se resuelve la solicitud del registro calificado del programa Doctorado en Estudios para la Paz de la Universidad del Valle, a ser ofrecido en modalidad presencial en la ciudad de Cali (Valle del Cauca)</p> <p>Resolución del MEN 003954 07 MAR 2023. Por medio de la cual se resuelve la solicitud de corrección de la Resolución 24762 del 29 de diciembre de 2022, presentada por la Universidad del Valle.</p> <p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali y la Univesida del Valle para el desarrollo del programa académico de Doctorado En Estudios para la Paz, 3 de agosto del 2022</p>
3.3	ASOCIACIONES	ASOCIACIONES DE FACULTADES DISCIPLINARES O PROFESIONALES	<p>INFORME DE LA ASOCIACION</p> <p>MEMORIAS</p>	<p>Corresponde a las actividades y vínculos con asociaciones académicas y profesionales a fines a las actividades académicas de los Posgrados con otras instituciones de educación superior a nivel nacional o internacional.</p> <p>Se organiza por asociación y al interior del expediente de forma cronológica.</p> <p>Se conservan en soporte físico y/o electrónico.</p>	POS-DEEP	A	L	2	3		5	<p>Una vez cumplido el tiempo de retención en el archivo de oficina la subserie de Asociaciones de Facultades Disciplinares o Profesionales se eliminará en su totalidad mediante el procedimiento establecido por el Comité del Sistema General de Archivos, dado que su documentación es de carácter administrativo.</p>	<p>Reglamento Unidades Académicas de 2003. Compilación aprobada por el Consejo Directivo Universitario, Acuerdo 767 del 21 de marzo de 2025 Cap. IV Art. 32 a 45</p> <p>ACUERDO No. 138/2022 (Ajuste en la denominación del Doctorado en Estudios para la Paz)</p> <p>Resolución 024762 29 DIC 2022 Del MEN Por medio de la cual se resuelve la solicitud del registro calificado del programa Doctorado en Estudios para la Paz de la Universidad del Valle, a ser ofrecido en modalidad presencial en la ciudad de Cali (Valle del Cauca)</p> <p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali y la Univesida del Valle para el desarrollo del programa académico de Doctorado En Estudios para la Paz, 3 de agosto del 2022</p>

**SISTEMA GENERAL DE ARCHIVOS
SECRETARIA GENERAL
ARCHIVO CENTRAL
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL
CLASIFICACIÓN Y RETENCIÓN DE DOCUMENTOS JAVERIANOS**

Fondo:	Pontificia Universidad Javeriana - Seccional Cali - Rectoría
Subfondo:	Vicerrectoría Académica
Sección:	Instituto de Estudios Interculturales - Doctorado en Estudios para la Paz

Código
SC-VAC-IEI-POS-DEEP

VERSIÓN 1

VAL (1): Valor ACC (2): Acceso RET (3): Retención
A: Administrativo, C: Contable, F: Fiscal, H: Histórico, L: Legal, T: Técnico, V: Vital C: Confidencial, L: Libre, R: Restringido AO: Archivo de Oficina, AC: Archivo Central, AH: Archivo Histórico

SERIES SUSTANTIVAS

CÓDIGO	SERIE	SUBSERIE	TIPO DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN	*OF. RES.	VAL. (1)	ACC. (2)	RET.			TOT. RET.	PROCEDIMIENTO	NORMATIVIDAD
								AO	AC	AH			
12.3	EVENTOS	EVENTOS INSTITUCIONALES	MEMORIAS	Corresponde a eventos institucionales que organiza o participa el doctorado como parte integral de la formación que ofrecen a sus estudiantes (congresos, conferencias, seminarios, reuniones, cursos, talleres). Se organiza por evento y dentro de cada expediente en forma cronológica. Serie electrónica. Se conservan en el gestor documental establecido por la Universidad	POS-DEEP	H	L	2	3	X	5X	Una vez cumplido el tiempo de retención en el archivo de oficina las inscripciones, evaluaciones, presupuestos y listas de participantes pierden su vigencia y validez, por tal motivo se deberán eliminar mediante el procedimiento establecido por el Comité del Sistema General de Archivos, la demás información se conservará de manera permanente en el Archivo Histórico Javeriano dado que son eventos institucionales de los doctorados y se convierten en memoria histórica de la Universidad. La documentación se deberá indexar en el gestor documental según procedimiento establecido por el Comité del Sistema General de Archivos.	Reglamento Unidades Académicas de 2003. Compilación aprobada por el Consejo Directivo Universitario, Acuerdo 767 del 21 de marzo de 2025 Cap. IV Art. 32 a 45 ACUERDO No. 138/2022 (Ajuste en la denominación del Doctorado en Estudios para la Paz) Resolución del MEN 024762 29 DIC 2022 Por medio de la cual se resuelve la solicitud del registro calificado del programa Doctorado en Estudios para la Paz de la Universidad del Valle, a ser ofrecido en modalidad presencial en la ciudad de Cali (Valle del Cauca) Resolución del MEN 003954 07 MAR 2023, Por medio de la cual se resuelve la solicitud de corrección de la Resolución 24762 del 29 de diciembre de 2022, presentada por la Universidad del Valle. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali y la Univesida del Valle para el desarrollo del programa académico de Doctorado En Estudios para la Paz, 3 de agosto del 2022
			INFORME DEL EVENTO										
			INSCRIPCIÓN AL EVENTO										
			PROGRAMA ACADÉMICO										
			LISTA DE PARTICIPANTES										
			PRESUPUESTO										
			EVALUACION DEL EVENTO										
25.4	INFORMES	INFORMES DE DIRECTIVOS	INFORME DE GESTION	Corresponde al informe de actividades de una periodicidad, se presenta a la Decanatura de Facultad para los fines pertinentes. Se organiza cronológicamente. Serie electrónica. Se conservan en el gestor documental establecido por la Universidad	POS-DEEP	H	R	2	3	X	5X	La subserie documental es de conservación total en el Archivo Histórico Javeriano por cuanto se trata de la información sobre la gestión del Director de una periodicidad.	Estatutos Pontificia Universidad Javeriana Reglamento Unidades Académicas de 2003. Compilación aprobada por el Consejo Directivo Universitario, Acuerdo 767 del 21 de marzo de 2025 Cap. IV Art. 32 a 45 ACUERDO Nº 107/15 (Doctorado en Psicología y Especialización en Oftalmología) Resolución del MEN 024762 29 DIC 2022 Por medio de la cual se resuelve la solicitud del registro calificado del programa Doctorado en Estudios para la Paz de la Universidad del Valle, a ser ofrecido en modalidad presencial en la ciudad de Cali (Valle del Cauca) Resolución del MEN 003954 07 MAR 2023, Por medio de la cual se resuelve la solicitud de corrección de la Resolución 24762 del 29 de diciembre de 2022, presentada por la Universidad del Valle. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali y la Univesida del Valle para el desarrollo del programa académico de Doctorado En Estudios para la Paz, 3 de agosto del 2022

**SISTEMA GENERAL DE ARCHIVOS
SECRETARÍA GENERAL
ARCHIVO CENTRAL
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL
CLASIFICACIÓN Y RETENCIÓN DE DOCUMENTOS JAVERIANOS**

Fondo: Pontificia Universidad Javeriana - Seccional Cali - Rectoría												Código	VERSIÓN 1
Subfondo: Vicerrectoría Académica												SC-VAC-IEI-POS-DEEP	
Sección: Instituto de Estudios Interculturales - Doctorado en Estudios para la Paz													
VAL (1): Valor A: Administrativo, C: Contable, F: Fiscal, H: Histórico, L: Legal, T: Técnico, V: Vital		ACC (2): Acceso C: Confidencial, L: Libre, R: Restringido		RET (3): Retención AO: Archivo de Oficina, AC: Archivo Central, AH: Archivo Histórico									
SERIES SUSTANTIVAS													
CÓDIGO	SERIE	SUBSERIE	TIPO DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN	*OF. RES.	VAL. (1)	ACC. (2)	RET.			TOT. RET.	PROCEDIMIENTO	NORMATIVIDAD
								AO	AC	AH			
37,5	PROCESOS JURIDICOS	PROCESOS DISCIPLINARIOS	CITACIÓN DEL PROCESO	Los procesos disciplinarios son aquellos que se realizan a los estudiantes cuando han cometido faltas disciplinarias, clasificadas como leves y se decide la imposición de sanciones previo estudio de los hechos, pruebas y descargos que requiera la gravedad de la conducta. Las faltas graves y gravísimas son competencia de los Decanos de la Facultad. Se organiza cronológicamente. Se conservan en soporte físico y electrónico.	POS-DEEP	L	R	1	-	-	1	Teniendo en cuenta que son procesos disciplinarios de faltas "leves" se puede eliminar una vez cumplidos los tiempos de retención en el archivo de oficina mediante el procedimiento establecido por el Comité del Sistema General de Archivos. La sanción individual se deberá remitir a la Secretaría de Facultad mediante transferencia documental para que allí se conserve en las Hojas de Vida de los estudiantes.	Estatutos Pontificia Universidad Javeriana Reglamento Unidades Académicas de 2003. Compilación aprobada por el Consejo Directivo Universitario, Acuerdo 767 del 21 de marzo de 2025 Cap. IV Art. 32 a 45 ACUERDO No. 138/2022 (Ajuste en la denominación del Doctorado en Estudios para la Paz) Reglamento de Estudiantes número 122 Resolución del MEN 024762 29 DIC 2022 Por medio de la cual se resuelve la solicitud del registro calificado del programa Doctorado en Estudios para la Paz de la Universidad del Valle, a ser ofrecido en modalidad presencial en la ciudad de Cali (Valle del Cauca) Resolución del MEN 003954 07 MAR 2023, Por medio de la cual se resuelve la solicitud de corrección de la Resolución 24762 del 29 de diciembre de 2022, presentada por la Universidad del Valle. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali y la Univesida del Valle para el desarrollo del programa académico de Doctorado En Estudios para la Paz, 3 de agosto del 2022
			PRUEBA DE LA FALTA										
			SANCIÓN										
82	PROGRAMAS ACADEMICOS		AUTOEVALUACION DEL PROGRAMA	Corresponde a las propuestas de creación, extensión y suspensión de los programas académicos que conduzcan a la obtención de títulos universitarios, son consolidados en la Dirección de Programas Académicos y se presenta a la Vicerrectoría Académica para su evaluación, legalización o supresión, previa aprobación del Consejo de Facultad. Se organiza por programa y cronológicamente. Serie electrónica. Se conservan en el gestor documental establecido por la Universidad	POS-DEEP	A	R	2	8	X	10X	La serie documental Programas Académicos es de conservación total en el Archivo Histórico Javeriano, dado que se convierte en memoria histórica de la Universidad. La documentación se deberá indexar en el gestor documental según procedimiento establecido por el Comité del Sistema General de Archivos.	Reglamento Unidades Académicas de 2003. Compilación aprobada por el Consejo Directivo Universitario, Acuerdo 767 del 21 de marzo de 2025 Cap. IV Art. 32 a 45 ACUERDO No. 138/2022 (Ajuste en la denominación del Doctorado en Estudios para la Paz) Resolución del MEN 024762 29 DIC 2022 Por medio de la cual se resuelve la solicitud del registro calificado del programa Doctorado en Estudios para la Paz de la Universidad del Valle, a ser ofrecido en modalidad presencial en la ciudad de Cali (Valle del Cauca) Resolución del MEN 003954 07 MAR 2023, Por medio de la cual se resuelve la solicitud de corrección de la Resolución 24762 del 29 de diciembre de 2022, presentada por la Universidad del Valle. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali y la Univesida del Valle para el desarrollo del programa académico de Doctorado En Estudios para la Paz, 3 de agosto del 2022
			PLAN DE ESTUDIO										
			ACUERDO DE REFORMA CURRICULAR										
			COMUNICACIONES										
			CURRICULOS (DOCUMENTO MAESTRO)										
			PROPUESTA DE REFORMA CURRICULAR										
			PROPUESTA PARA LA ACREDITACIÓN										
			AUTOEVALUACION DE ACREDITACION										
			CONCEPTO DE PARES ACADEMICOS										
			REGISTRO CALIFICADO										
			RESOLUCION DE ACREDITACION										
			RESOLUCION DE RENOVACION DE ACREDITACION										
PROPUESTA DE PROGRAMA ACADEMICO													

